

Suministros á las
Tropas Francesas:
Se pide ciento cir-
cunscrito.

Excmo. en este Ayuntamiento tres can-
tas dirigidas al Sr. Gobernador de esta Plaza
de San Pedro en veinte y seis de Agosto, y siete
de Setiembre últimos por El Sr. D. Juan de
Taboada Director de la Intendencia Real
de Logroño en aquella Corte, y los Srs. D. y Pau-
chat, y Pigeon empleados en la Direccion
de negocios y liquidaciones de los Suministros
hechos á las Tropas Francesas du-
rante ocupacion esta Península, todas
Referentes á que p^o el citado Sr. Gobernador
Presidente de esta Corporacion, se libere
un Certificado, con sujecion al modelo que
acompañan, Referente á que D. Jose Senes
no ha compuesto parte de los empleados
y proveedores de víveres que existieron
en esta Plaza con las tropas de S. M. C. y
que al suministrar aquel los forrajeros
y otros utensilios, lo hizo p^o orden que
al efecto se le havia dado, y para ser
pagado directamente p^o cuenta del Sr.
D. Juan de Taboada. Entendido todo por
este Ayuntamiento acuerda: Que a la
Comision que esta nombrada p^o informar

